PABLO A. GONZALEZ CAAMANO NOTARIO PUBLICO

Teatinos 333 - Entrepiso Fonos: 672 6061 - 672 6071 - 672 0320 Santiago Centro



REPERTORIO: 4371

MGB

10

12

13

14

16

17

18

0000000869678920 MHE



Mutuo endosable con subsidio SIN cuota

"EDIFICIO CENTRO NORTE"

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO ENDOSABLE DE VIVIENDA CON SUBSIDIO D.S. 40 (U.F.)

INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A

A

ALEXI ESTEBAN SILVA CASTILLO

Y

BANCO ESTADO DE CHILE

19 En Santiago, República de Chile, a dieciséis de Mayo de dos mil ocho, ante mí,

20 PABLO ALBERTO GONZÁLEZ CAAMAÑO, Abogado, Notario Publico Titular de la

21 Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos número Trescientos

Treinta y Tres, entrepiso, comuna y ciudad de Santiago, comparecen don JAIME

RUIZ BORNSCHEUER, chileno, soltero, empresario, cédula de identidad número

nueve millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres guión dos,

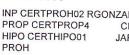
quien actúa a nombre y en representación, según se acreditará, de INMOBILIARIA

SAN MARTIN S.A., sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario

número setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil seiscientos veinte

guión cuatro, ambos domiciliados en esta ciudad, Avenida el Bosque Norte número

cero ciento setenta y siete, oficina mil doscientos dos, Comuna de Las Condes,





LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION

DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 4371

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) PABLO

ALBERTO GONZÁLEZ CAAMAÑO

CON FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2008

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 95123
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN

EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 56415 Nº 87903.

DR\$: 1.000

EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008 EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS **50435** Nº **60458**. EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008

DR\$: 1.000

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 32399 Nº 57654.

DR\$: **1.000**

Y A FOJAS 32400 N° 57655.

DR\$:

1.000

EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008

SANTIAGO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008



